

{f}
30
años

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20150550885741
Fecha: 09-10-2015

Doctora
LUISA FERNANDA LOPEZ ACHURY
Directora de Gestión Predial
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES - ERUM
Calle 19 N° 21 – 44 Piso 13
Ciudad

EMPRESA DE RENOVACION
URBANA DE MANIZALES



Radicado número:

2015-EI-00001635

09/10/2015 11:12:00 Folios 1

ASUNTO: DEVOLUCIÓN ESCRITURA

Respetada doctora,

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito hacer nuevamente devolución de la escritura pública que se relacionan a continuación, así:

*Pdo
Lucas*

FICHA	MOTIVO DEVOLUCIÓN
01-03-0232-0012-000	Verificado la escritura pública de compraventa, el estudio de títulos y el certificado de tradición, se evidencia que el inmueble tiene HIPOTECA, anotación 03. FAVOR ALLEGAR EL FOLIO ACTUALIZADO.

Cordialmente,

SLENDY LEÓN MUÑOZ
Jefe Oficina Manizales

Anexos: Lo anunciado

Preparó: Andrea C. Salazar Jaramillo
Abogada Externa

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164.

E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN